

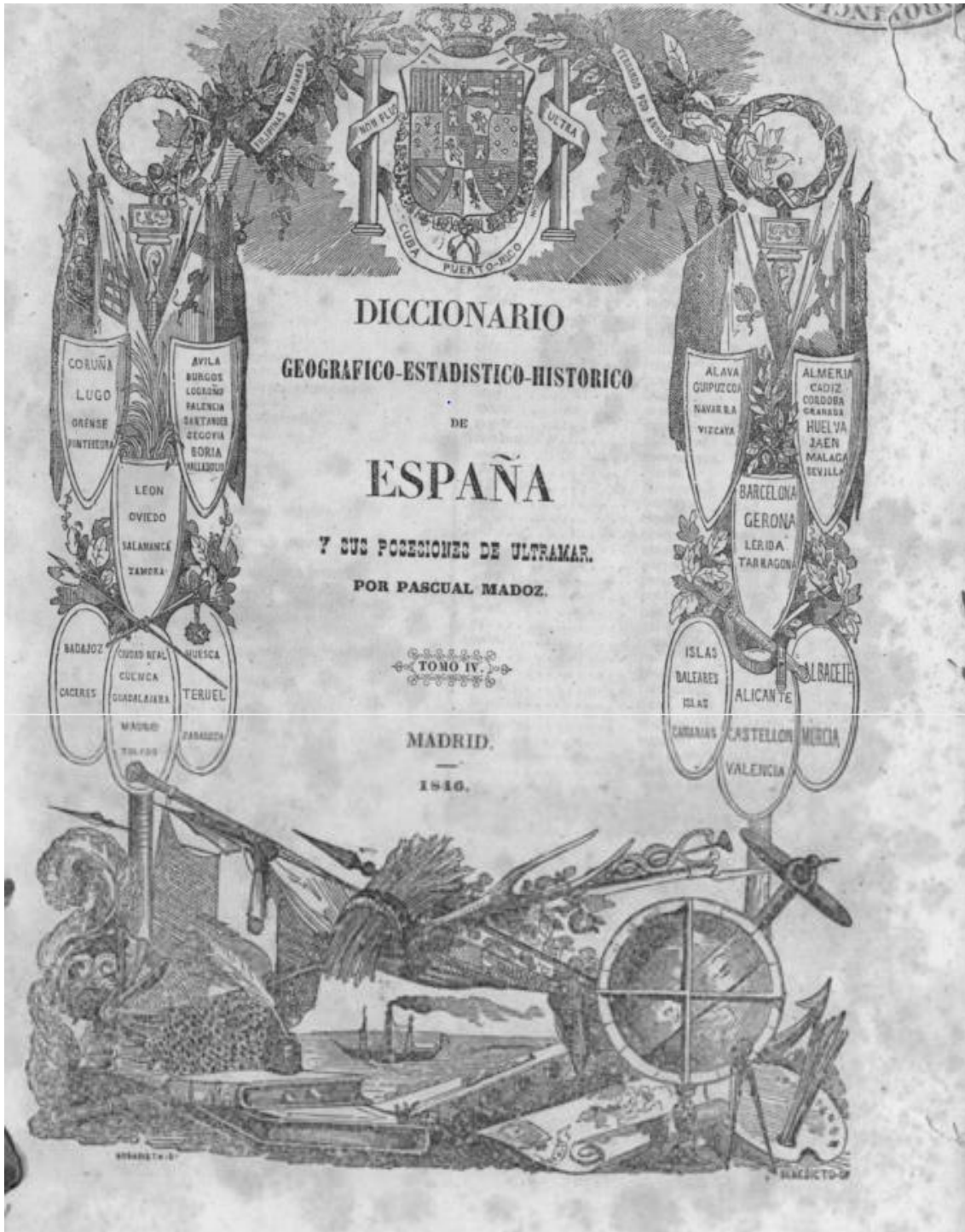
DICCIONARIO
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO

DE

ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR.

18

ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR.



ESPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.

<i>a.</i>	arroba.	<i>fort.</i>	fortaleza.
<i>ab.</i>	abadengo.	<i>hab.</i>	habitantes.
<i>adm.</i>	administracion.	<i>herm.</i>	hermandad.
<i>alc. c.</i>	alcalde constitucional.	<i>igl.</i>	iglesia.
<i>alc. m.</i>	alcalde mayor.	<i>imp.</i>	imponible.
<i>alc. p.</i>	alcalde pedáneo.	<i>ind.</i>	industria, industrial.
<i>ald.</i>	aldea.	<i>izq.</i>	izquierda.
<i>alm.</i>	almas.	<i>jurisd.</i>	jurisdiccion.
<i>alg.</i>	alqueria.	<i>juzg.</i>	juzgado.
<i>alt.</i>	altitud.	<i>l.</i>	lugar.
<i>ant.</i>	antiguo, a.	<i>lat.</i>	latitud.
<i>antig.</i>	antiglesia.	<i>ley.</i>	legua.
<i>art.</i>	articulo.	<i>lim.</i>	limite, limita.
<i>arz.</i>	arzobispo, arzobispado.	<i>long.</i>	longitud.
<i>aud.</i>	audiencia.	<i>marj.</i>	margen.
<i>ayunt.</i>	ayuntamiento.	<i>marit.</i>	maritima, o.
<i>c.</i>	ciudad.	<i>merind.</i>	merindad.
<i>cab.</i>	cabeza.	<i>monast.</i>	monasterio.
<i>cap.</i>	capital.	<i>N.</i>	Norte.
<i>cas.</i>	caserio.	<i>NE.</i>	Nordeste.
<i>cast.</i>	castillo.	<i>NO.</i>	Noroeste.
<i>cated.</i>	catedral, cátedra.	<i>O.</i>	Oeste.
<i>ceud.</i>	ceudea.	<i>ob.</i>	obispado, obispo.
<i>c. g.</i>	capitanía general.	<i>prov.</i>	provincia.
<i>col.</i>	colegiata.	<i>parr.</i>	parroquia, parroquial.
<i>com. g.</i>	comandancia general.	<i>part. jud.</i>	partido judicial.
<i>conc.</i>	concejo, concejil.	<i>pobl.</i>	poblacion.
<i>cond.</i>	conde, condado.	<i>prod.</i>	productos.
<i>contr.</i>	contribucion.	<i>qq.</i>	quintales.
<i>cord.</i>	cordillera.	<i>quia.</i>	quintal.
<i>correg.</i>	corregidor, corregimiento.	<i>r.</i>	rio.
<i>cot. red.</i>	coto redondo.	<i>rent.</i>	rentas.
<i>conv.</i>	conuento.	<i>riach.</i>	riachuelo.
<i>cuad.</i>	cuadra.	<i>S.</i>	Sur.
<i>deb.</i>	debesa.	<i>SE.</i>	Sudeste.
<i>descrip.</i>	descripcion.	<i>sen.</i>	señorio.
<i>desp.</i>	despoblado.	<i>sit.</i>	situacion, situado, a.
<i>der.</i>	derecha.	<i>SO.</i>	Sudoeste.
<i>dip.</i>	diputado.	<i>Set.</i>	Setentrion, al.
<i>dióc.</i>	diócesis.	<i>térn.</i>	término.
<i>dist.</i>	dista, distante, distancia.	<i>terr.</i>	territorio, territorial.
<i>distr.</i>	distrito.	<i>univ.</i>	universidad.
<i>E.</i>	Este.	<i>v.</i>	villa.
<i>ecl.</i>	eclesiásticos.	<i>(V.)</i>	Véase.
<i>ep.</i>	episcopal.	<i>vec.</i>	vecino.
<i>fáb.</i>	fábrica.	<i>=</i>	igual.
<i>fan.</i>	fanega.	<i>—</i>	menos.
<i>felig.</i>	feligresía.	<i>+</i>	mas.
<i>ferr.</i>	ferrería.	<i>x</i>	por.
<i>fort.</i>	fortaleza.		

Seminario conciliar de San Gerónimo. Se halla al último de la calle de Nuño Rasura, cuya parte del S. está cerca de la muralla que pega con el arco de Barrantes; fué fundado por el Illmo. Sr. D. Cristóbal Vela, que falleció en 1599 y aumentado en sus rentas por D. Alonso Manrique en el de 1613. El Sr. D. Ildfonso de Acevedo, le dió constituciones; en aquel tiempo los colegiales cursaban filosofia en el estudio, que se hallaba establecido en el conv. de dominicos, llamado de San Pablo. Por real cédula de 6 de setiembre de 1775, fué incorpo-

rado á la universidad de Valladolid, con privilegio para que los colegiales externos pudieran ganar los cursos de teología; habiéndole dado nuevas constituciones el Ilmo. D. Manuel Cid Monroy en 1.º de octubre de 1820, y hoy se rige por las dadas por el Sr. D. Ignacio Rives, en 28 de setiembre de 1835. Los pisos segundo y tercero del edificio se hicieron por el señor arz. Arellano. Está bajo la protección del de esta dióc., quien nombra los cargos y da 7 becas que hay de gracia, habiendo ocupadas en la actualidad hasta 23. Tiene 3 cátedras de instituciones teológicas; en el primer año se estudia lugares teológicos, prolegómenos de la sagrada escritura; en el segundo teología moral y oratoria sagrada, y en el tercero derecho canónico ó historia ecl.; los colegiales aprenden la filosofía en el instituto. El presupuesto de gastos presentado al Gobierno asciende á 72,000 rs. vn.; ingresan en rentas fijas 15,500 rs.; por entregas de la renta de dotacion del culto y clero 28,000; además de lo que producen 5 rs. diarios pagados por los colegiales que no tienen beca de gracia. El personal y sus sueldos es el siguiente:

Rector.	2,200	rs.
Vice-rector y catedrático interino.	2,200	
Datedrático interino.	1,320	
Uno id. externo.	1,400	
Uno id. id.	1,100	
Mayordomo.	1,100	
Cocinero.	730	
Ayudante de id.	547	17 mrs.
Portero.	750	
Aguador.	730	
Médico.	550	
Cirujano.	400	
Barbero.	400	
Total.	13,407	rs. 17 mrs.

Instituto de segunda enseñanza. La apertura de este establecimiento literario, sit. en el mismo edificio que ocupa el seminario conciliar, tuvo lugar el día 10 de enero de 1841 bajo la direccion del Sr. D. Mariano Collantes y Bustamante, habiendo sido nombrados para el servicio de las muchas y diversas cátedras que en él se crearon, sujetos que por su ilustracion pudiesen desempeñar con el mejor acierto tan delicado encargo. El estado que sigue dará á conocer á nuestros lectores el número de enseñanzas que en él se establecieron, el nombre de cada uno de los profesores nombrados, las lecciones diarias y las horas de esplicacion.

INSTITUTO SUPERIOR BURGALÉS.

	ENSEÑANZAS.	PROFESORES.	NUMERO DE LECCIONES.	DIAS Y HORAS DE ESPLICACION.
LENGUAS	Gramática castellana.....	D. Felipe Santiago Caban.....	Una leccion diaria....	De 4 1/2 á 6 de la tarde.
	Idem latina.....	D. Bernardo Perez.....	Dos id. diarias.....	De 8 á 11 por la mañana.
	Idem francesa.....	D. Rosendo Gonzalez.....	Una diaria.....	Id. de 2 á 4 1/2 por la tarde.
CIENCIAS EXACTAS..	Matemáticas puras.....	D. Pedro de la Hoz.....	Idem.....	De 6 á 7 de la noche.
	Geometria aplicada á las Artes.....	D. Francisco Melero.....	Tres á la semana en los domingos, martes y viernes.....	De 2 1/2 á 4 1/2 por la t.
BELLAS ARTES.....	Música.....	D. Francisco Angoitia..	Una diaria.....	De 10 á 11 por la mañana.
	Dibujo de figura.....	D. Mariano Tafall.....	Idem.....	Desde las 4 de la tarde.
	Arquitectura.....	D. Pablo Palomar.....	Idem.....	Al anochecer.
	Escultura.....	D. Francisco Angoitia..	Idem.....	Idem.
CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.....	Física espermental, y Química aplicada á las artes.	D. Domingo de Agreda.	Tres á la semana en los martes, jueves y sábados.....	Idem.
	Historia natural en sus tres ramos de Mineralogia, Botánica, Zoología y Agricultura teórica y práctica.	Idem.....	Idem.....	De tres á 5 por la tarde.
CIENCIAS MORALES..	Ideología, lógica y gramática general.....	D. José Seco Baldor.....	Tres á la semana en los lunes, miércoles y viernes.....	De 3 á 5 por la tarde.
	Filosofía moral y Fundamentos de Religion.....	D. Juan Garcia Esteban.	Una leccion diaria....	De 11 á 12 por la mañana.
	Derecho natural y de Gentes.	D. Justo Casaval.....	Idem.....	De 3 1/2 á 4 1/2 por la tarde.
	Legislacion Universal.....	D. Calisto Quevedo.....	Idem.....	De 3 1/2 á 4 1/2 por la tarde.
	Economia Política.....	D. Cirilo Alvarez.....	Dos á la semana, en los lunes y jueves. Idem en los miércoles y sábados.....	De 5 1/2 á 6 1/2 por la tarde.
	Geografía, Cronologia é Historia, particularmente Nacional.....	D. Antonio Collantes ...	Idem en los miércoles y sábados.....	De id. á id.
	Teneduria de libros por partida doble.....	D. Pedro de la Hoz.....	Tres á la semana, en los lunes, miércoles y sábados.....	De 12 á 1 por la mañana.
	La Teoria de la práctica del Foro, con ejercicios prácticos.....	D. Fernando Vazquez...	Tres á la semana, en los martes, jueves y sábados.....	De 4 1/2 á 5 1/2 por la tarde.
	Literatura, particularmente española.....	D. Mariano Collantes...	Una á la semana, todos los lunes.....	De 5 á 6 de la tarde.
		D. Antonio Collantes.....	Dos á la semana, en los martes y viernes	De 5 á 6 de la tarde.

Varias de las cátedras de que se ha hecho mérito, no tuvieron efecto por la falta absoluta de discípulos, siendo el resultado de las restantes el que aparece á continuación.

Curso primero de 1840 á 1841,

Gramática castellana..	2
Id. latina..	2
Id. francesa..	2
Lógica 1.º de filosofía.	36
Física 2.º id.	33
Etica 3.º id.	16
Química.	2
Derecho natural 1.º de leyes.	7
1.º de Matemáticas.	6
2.º id.	2
Dibujo.	26
Escultura..	1
Música.	6

Curso segundo de 1841 á 1842.

Dibujo.	35
Gramática francesa..	11
Lógica..	57
Física.	32
Etica.	22
Química.	1
Derecho natural.	1
1.º Matemáticas.	19
2.º id.	5
Música.	5

Curso tercero de 1842 á 1843.

Dibujo.	3
Lógica.	55
Física.	46
Etica.	24
Química.	16
Mecánica.	4
1.º Matemáticas.	8
2.º id.	7
Práctica forense.	1

Curso cuarto de 1843 á 1844.

Lógica.	26
Física..	33
Etica..	23
Química.	2
Mecánica.	10
1.º Matemáticas.	3
2.º id.	2

Resúmen.

Curso 1.º.	139
Idem 2.º	188
Idem 3.º	173
Idem 4.º	99
Total.	<u>599</u>

Ademas de los alumnos que se espresan en el estado que antecede, concurrían diariamente mas de otros 140 á oír las esplicaciones de los respectivos catedráticos, solo por aplicacion. Las rentas de este establecimiento fueron sumamente escasas: su instalacion se verificó únicamente con la cantidad de 11,454 rs. que de su propio caudal facilitó el director del mismo, que por de pronto se necesitaron para habilitar el edificio, completamente desmantelado con motivo de acabar de servir de hospital y cuartel de soldados: con la de 3,000 rs. que por orden de la junta de gobierno entregó al administrador del Instituto, el Sr. gefe político interino D. Vicente Ortega; y con la de 1,295 rs. 18 mrs. que por alcance de cuentas rindió el Sr. Don Joaquin Barbagero, doctoral de la Sta. igl. cated., como encargado de las rentas de San Nicolás de Bari, que fueron destinadas para la dotacion de dicho establecimiento. Con posterioridad cobró tambien el mismo administrador la renta anual de 1,7009 rs. de la huerta del referido colegio de San Nicolás; la de 230 y 220 de 2 casitas que fueron propias del mismo colegio; la de 180 de un censo que paga Agustín Alcalde, vec. de Villafria, y la de 270 de los réditos de año y medio de otro censo que satisfizo D. Calisto Alonso, vec. de Burgos. A las indicadas sumas se agregaba el importe de las matriculas y prueba de curso; pero estos ingresos tuvieron lugar muchos meses despues de haberse verificado los gastos de anticipaciones referidas, no bastando todavia ni con grandes cantidades para cubrir las graves atenciones, que pesaban sobre tan útil establecimiento. Las vicisitudes políticas fueron la principal causa de su estincion en julio de 1844, hasta que en el de 1845 se creó de nuevo en virtud de una real orden, por la que se autorizaba al gefe político de la prov. en union de una junta que se llamó creadora é inspectora á plantearle con arreglo al plan de estudios aprobado en 17 de setiembre del mismo año. La indicada junta en uso de sus facultades nombró los catedráticos que juzgó necesarios, si bien con el carácter de sustitutos y les señaló por entones el sueldo de 3,000 rs. anuales. Los nombres de dichos catedráticos y las asignaturas que fueron puestas á su cargo, son las siguientes:

Nombres.**Asignaturas.**

D. Raimundo Miguel.....	} de latinidad.
D. Bernardo Perez.....	
D. Rosendo Gonzalez.....	de retórica y poética.
D. Anselmo Toricés.....	de moral y religion.
D. Francisco Melero.....	de matemáticas y geografía.
D. Martín Perez San Millán.	de historia natural.
D. Carlos Mayaina.....	de física y química.
D. José Martínez Rives.....	de historia general y de España
D. Eduardo A. de Besson....	de psicología, ideología y lógica
D. Vicente Ortiz.....	de francés.

El director es el vice-presidente del consejo provincial, Don Manuel Martínez González, haciendo de secretario el catedrático de lógica. El instituto tiene un edificio propio que es el colegio de San Nicolás, sin embargo de lo cual no puede darse en él la enseñanza por estarlo ocupando el cuerpo nacional de artillería, habiendo tenido que pedir con este motivo al seminario conciliar de San Gerónimo, las cáted. que en él ocupa. Sus rentas consisten en el día en los prod. de las agregaciones del citado colegio de San Nicolás, y en el importe de las matriculas de los escolares, que según el actual plan de estudios ascienden á 160 rs. por cada uno. La matricula del año académico que ha concluido, primero de enseñanza en su segunda época, ha consistido en 249 escolares divididos en esta forma.

Primer año..	18
Segundo.	36
Tercero..	112
Cuarto.	51
Quinto.	32
	249
Total.	249

Colegio de San Nicolas. Fué edificado en la ribera izq. de Arlanzon, antes de entrar por el camino de Valladolid en el barrio de Vega. Se costeó con fondos señalados en la testamentaria del cardenal D. Inigo Lopez de Mendoza, ob. de Burgos, que falleció en 1535. La fachada principal del edificio es maravillosa por la buena calidad de la piedra, perfecto de sus ventanas y mayormente por su estension y fort. Sobre el arco de la entrada hay una cartela, mas arriba una ventana rodeada de un bellissimo adorno que consiste en cariátides, degenerando en volutas bien talladas y todo concurrente al mejor decoro de la urna, que por remate encierra una efigie de San Nicolás Obispo, titular del colegio. Nada se escaseó para que el patio, escalera, galerias y salones de estudio fuesen vastos y ostentosos; pero decayendo sin saber cómo las rentas señaladas á su conservacion, el edificio quedó inhabilitado, habiendo servido de hospital para los infestados del cólera, despues para militares, luego volvió á su ant. destino de colegio, y en el dia se halla dedicado á almacen de pólvora y pertrechos de

artilleria. Era su patrono el cabildo metropolitano, quien nombraba los catedráticos de teologia, única enseñanza en él establecida: hasta el año de 1808 hubo 10 ó 12 colegiales que llevaban beca encarnada, y podian optar para las del colegio de Bolonia.

En la aud. terr. se encuentra la cátedra de escribanos cuyas matriculas en los últimos años han excedido de 200 y sus productos servido en parte para la dotacion del catedrático; y últimamente la junta de comercio sostiene con rentas propias una escuela de matemáticas y otra de dibujo, en la que son preferidos los artistas, á quienes se enseña gratuitamente. Los alumnos, que á ellas han concurrido en el curso de 1845 al 46, son los siguientes:

Matemáticas.

Primer año..	36
2. ^o id.	7
	<hr/>
	43
	<hr/>

Dibujo.

Por la noche	87
Por la mañana	44
	<hr/>
	131
	<hr/>